

Congresista peruano apela fallo que permite postular a Keiko Fujimori



Lima, 26 mar (RHC) El congresista Heriberto Benítez presentó un recurso de apelación contra la resolución electoral que declaró infundada la solicitud de exclusión presentada contra la candidata a la Presidencia Keiko Fujimori. reflejó la prensa local.

Benítez argumentó sobre la existencia de pruebas y elementos suficientes que demuestran la participación de la candidata en actividades de proselitismo y entrega de dinero a algunas personas.

También acusó al Jurado Electoral Especial (JEE) Lima1 de haberse deblegado ante Keiko Fujimori, y puso énfasis en la necesidad de que esta fuera excluida de la candidatura peruana.

El fallo del ente electoral que considera falta a presentación de una prueba idónea y permite a la candidata del partido Fuerza Popular continuar en la carrera presidencial del próximo abril, además fue tachado de "vergonzoso" por el congresista.

La próxima semana, la resolución presentada por Benítez, será sustentada en

audiencia pública ante el pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que la evaluará o declarará si es procedente o no.

Entre tanto, cientos de peruanos se manifestaron en contra de la candidatura de Keiko Fujimori, quien aseguró que el Gobierno actual de Perú polariza la campaña electoral y provoca violencia.



Radio Habana Cuba